

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND.

Se informa que el Consejo Rector ha acordado:

Convocar a las personas socias de LAS MARISMAS DE LEBRIJA, S. COOP. AND. a la reunión de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará **en el Teatro Juan Bernabé, calle la Peña nº 8 de la localidad de Lebrija (Sevilla)**, el próximo día **LUNES 12 DE MAYO DE 2025**, a las **10:30 horas de la mañana en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas de la mañana**, para deliberar y, en su caso, tomar acuerdo, sobre cada uno de los puntos del siguiente **Orden del Día:**

1.- Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y de la distribución del resultado.

2.- Exposición y aprobación, en su caso, de la situación financiera de la cooperativa, de las negociaciones mantenidas para la reestructuración bancaria de dicha deuda y otorgamiento de facultades al Consejo Rector para llevarlo a cabo y suscribir el correspondiente plan de reestructuración.

3.- Ruegos y preguntas.

Informar a las personas socias:

PRIMERO.- Que las representaciones tienen carácter excepcional y deberán llevarse a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de nuestros Estatutos; y que el documento que acredite la representación deberá estar en poder de la Secretaría del Consejo Rector con una antelación de al menos 24 horas al inicio de la Asamblea.

SEGUNDO.- Se hace constar que la información y documentación que guarda relación con los asuntos incluidos en el orden del día están a disposición de las personas socias en el domicilio social de la cooperativa en el horario habitual.

Lebrija, a 21 de abril de 2025.



Fdo. José Tejero Vidal de Torres.